

**Universidad de la República  
Dirección General de Personal**

**Llamado a concurso de ascenso:**

**Jefe de Sección - Doctor en Derecho (Escala A, Sub- escala 2, Jefe de Sección, Grado 14).** Un (1) cargo para la Dirección General de Jurídica. Una vez provisto dicho cargo, se podrán proveer otros en función de las necesidades de los servicios (vacantes y nuevas creaciones) y la existencia de disponibilidad presupuestal.

Resolución:  
CDGAP N° 78, fecha 25/07/2016

**Período de inscripción:**  
**Apertura: 22 de agosto de 2016, hora 9:00**  
**Cierre: 5 de setiembre de 2016 hora 12:00**

Las inscripciones se realizan exclusivamente en la página  
[www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy)

El 9 de setiembre de 2016 quienes hayan realizado la inscripción a través de la página, deberán consultar en [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy), seleccionar “Previo a presentar documentación” y luego “Consulta”, para conocer fecha y hora en la que deberán presentar la documentación establecida en las bases. Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, o no presenten los mismos en la fecha y hora establecidos, serán eliminados de la nómina de inscriptos.

Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las Bases del presente llamado.

**Información y Bases en la Dirección WEB:**  
<http://dgp.udelar.edu.uy> en menú central dirigirse a concursos

**Departamento de Concursos - Sección Inscripciones**